



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

DR. OSVALDO PAMPARANA

Expte. 45487

LA PLATA, 18 de julio de 2007

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 16, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO 76

ARTICULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre del Partido de La Plata al Doctor Osvaldo Pamparana, por su destacada trayectoria en el ámbito cultural.

ARTICULO 2°. De forma.